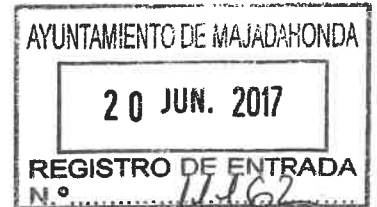


Moción para elaborar una Ordenanza Municipal para el ahorro del consumo del agua



Exposición de motivos

En un proceso de cambio climático como el que estamos todos sufriendo, todo indica que un bien esencial y recurso natural limitado como el agua va a ser, cada vez más, un bien escaso que debemos proteger. Nuestro régimen de lluvias tiende a decrecer y ser más irregular, un fenómeno que llevara aparejado sequías cada vez más severas. Esta imagen es general en todo el territorio de nuestro país, aunque sus efectos y su gravedad varían según las regiones.

La comunidad de Madrid obviamente, no escapará a este proceso y aunque a corto y medio plazo no parece que sea una de las más afectadas, conoceremos mayores períodos de sequía, aumento de las temperaturas y menos lluvias.

En estas circunstancias es deber ineludible de este ayuntamiento tomar las medidas necesarias para, al menos, paliar algunos de los efectos negativos de este proceso. Proponemos pues, la elaboración de una ordenanza municipal para el ahorro en el consumo del agua en Majadahonda, ordenanza que ya se aplica en diferentes ayuntamientos.

Una Ordenanza que tiene que partir de la base de que el Agua es un recurso natural escaso y limitado y lo será aún más en el futuro. Que debemos promover instrumentos de ahorro en su uso y también priorizar su utilización como bien público y esencial para la vida.

PROPONEMOS

1.- Elaborar un borrador de ordenanza municipal entre todos los grupos políticos del ayuntamiento, que debería estar listo en el plazo de tres meses.

2.- Abrir un proceso de consultas y aportaciones sobre dicho borrador en el que puedan participar asociaciones, expertos y ciudadanía en general.

3.- Una vez recogidas todas las aportaciones externas, se procedería a elaborar la ordenanza definitiva.

En Majadahonda, a martes 20 de junio de 2017


Alberto Moreno
Portavoz Somos Majadahonda